ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

RENALCENTRO S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 24 días de julio del 2020, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía **RENALCENTRO S.A.**, ubicada en la Zamora y AV. Tsachilas Vía, se reúnen los accionistas señores; Gustavo Emilio Salvador Dávila, propietario del 99% de acciones, y Pinargote Palma Neffer propietaria del 1% de acciones, los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía **RENALCENTRO S.A**., amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2019;**
4. **Conocer y resolver sobre la perdida generada en el ejercicio económico 2019;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;**

   El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2019, Se aprueba el informe por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;**

   El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2019;**

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2019.

4. **Conocer y resolver sobre perdida generada en el ejercicio económico 2019;**

El Gerente General toma la palabra y menciona que el año 2019 ha sido un año de pérdidas para la compañía con las siguientes cifras, la pérdida asciende antes de impuestos: USD815,95 y con pérdida neta después de impuestos USD325.930,96

Toma la palabra el accionista Gustavo Emilio Salvador Dávila y expone a la junta, que se debe tomar en cuenta lo mencionado en el Informe de Gerente General, sobre las perdidas existentes y que se espera que el año 2020 mejore la situación de la compañía.

Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar y conocen de las perdidas generadas en el año 2019.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firma el señor Gerente General

Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, y Comisario, además se anexa conforme lo establece el reglamento la respectiva grabación magnética de la junta.

Gustavo Emilio Salvador Dávila
GERENTE GENERAL
RENALCENTRO S.A.

Pinargote Palma Neffer
Accionista